



Comunicado relativo a las medidas adoptadas como parte del compromiso en favor del ambiente

Ciudad de México, 11 de febrero de 2025

A nuestros clientes y partes interesadas:

Me permito por este medio compartir con todos ustedes que a partir del año 2024 formalizamos en QS MEXIKO la implementación de acciones encaminadas a crear conciencia sobre la importancia de la preservación del ambiente así como contribuir, dentro de nuestro ámbito organizacional, a frenar el deterioro ambiental, comenzando con pequeñas acciones que, en suma, pueden generar grandes cambios.

En este marco de referencia, en el mes de mayo de 2024, QS MEXIKO obtuvo la acreditación ante la entidad mexicana de acreditación, a.c. (ema) como Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión Ambiental, con lo cual buscamos tener la posibilidad de ofrecer la certificación en la norma ISO 14001:2015 incentivando cada vez más a que las organizaciones implementen controles en favor del ambiente.

Adicionalmente, en octubre del mismo año, firmamos un compromiso en favor del ambiente, sumándonos a la iniciativa **"Juntos con ema en favor del ambiente"**, con lo cual iniciamos la implementación de acciones encaminadas a difundir entre diversas partes interesadas la importancia del cuidado al ambiente, a través de pláticas, capacitaciones, campañas internas de sensibilización así como la implementación de algunas medidas en nuestros propios procesos organizacionales.

Como parte de la planeación estratégica 2025, generamos un cambio en nuestra filosofía organizacional, incorporando, dentro de los compromisos corporativos lo siguiente: *"realizar acciones a favor del ambiente."*

En este sentido, hemos creado un proyecto de mejora en donde definimos, como primeras actividades: la implementación y difusión de la campaña **"cero papel"**, buscando reducir el consumo de recursos naturales y la disposición de residuos; con lo cual se tienen considerados los siguientes cambios:

- Para los contratos, estaremos utilizando el servicio de firmas electrónicas de una empresa que le da legalidad y legitimidad a los documentos firmados de forma digital, en cumplimiento con los requisitos de la Secretaría Economía.
- Como parte de la realización de las auditorías, evitaremos, en la mayor medida posible, imprimir documentos para el registro de los participantes y la entrega de los resultados al término de las auditorías, por lo que le será solicitado el registro de datos y firmas de forma digital.



- La emisión y entrega de los certificados que emita QS MEXIKO, a partir del 11 de febrero de 2025 serán en formato digital y sin costo para nuestros clientes, aún en emisiones derivadas de cambios en el alcance de la certificación. Cabe destacar que en caso de que algún cliente nos requiera la entrega de su certificado de forma impresa, cada impresión tendrá un costo de \$6,000.00 pesos más IVA.


Al respecto del ajuste en la forma de entrega de los certificados, es relevante comentar que entendemos que existen contratos firmados con nuestros clientes en donde se definieron condiciones distintas a lo que se está planteando como medida para evitar la impresión de estos documentos, incluyendo el costo por impresión; sin embargo, hemos considerado la posibilidad de que los clientes se sumen a esta iniciativa a favor del ambiente aceptando este cambio para la emisión de los próximos certificados que sean requeridos; para lo cual, en cada caso particular y durante el proceso de emisión de sus próximos certificados, estaremos en contacto con cada representante autorizado de las organizaciones certificadas por QS MEXIKO para pedir su aceptación al respecto.

En QS MEXIKO entendemos que el ambiente es patrimonio común de todos los seres humanos y que el hombre, como especie, ejerce una creciente influencia en las condiciones de la naturaleza; por ello debemos reconocer cabalmente la urgencia que reviste adquirir conciencia, conocimientos y tomar acciones para mantener y desarrollar una aptitud que nos permita hacer uso de los recursos naturales en forma tal que se mantenga un equilibrio ambiental en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Por todo lo anterior, los invitamos a sumarse a estas iniciativas en favor del ambiente integrando dentro de cada una de sus organizaciones pequeños cambios que puedan generar grandes resultados.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente



L.A. Karina Pérez Hernández
Directora de Certificación
QS MEXIKO